

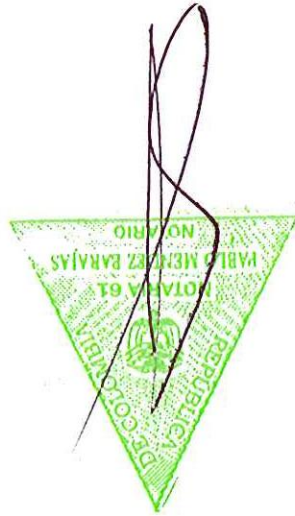
PODER

La compañía **Quelaris Internacional S.A.** domiciliada en la República de Panamá, representada por **Paul Jean Jacques Francois Vanhauw**, identificado con pasaporte Belga No. EJ674422, por este medio otorga poder, con vigencia de 5 años a partir de la fecha, a favor de **Mónica Elizabeth Burbano Burneo con CI Ecuatoriana No. 1706796537**, para que el mandatario pueda contestar demandas a nombre de la compañía mandante y cumplir, a nombre de la mandante, las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías para las empresas extranjeras socias de compañías ecuatorianas, sin que por ello deba entenderse que la mandante será considerada como establecimiento permanente en el país, ni estará obligada a establecerse en el Ecuador, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes, ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta. El apoderado por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía mandante.

Poder que se emite el día 1 de Marzo del 2016.

Paul Vanhauw
Representante Legal
Quelaris Internacional S.A





En constancia se firma con diligencia y se imprime
que el contenido del mismo es cierto
en el presente documento es (son) la(s) suya(s) y
y declaró(-on) que la(s) firma(s) que aparece(n)

PA # EJ679922

Francis Vanhauw

Paul Jean Jacques

NOTARIA SESENTA Y UNA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Bogotá, D.C.
Ante mí PABLO MEJIDEZ BARAJAS,
NOTARIO SESENTA Y UNO DEL CIRCULO DE BOGOTÁ
04 MAR 2016
BOGOTÁ, D.C.
Comparado(-era)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)
Ha sido firmado por: MENDEZ BARAJAS PABLO
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTÁ
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTÁ - EN LÍNEA
(At: - A:)
EI: 3/8/2016 8:11:29 a.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)
No: A2QD181129117
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
ALFONSO DE JESUS VELEZ RIVAS
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTÁ - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: QUELARIS INTERNACIONAL S.A. // MONICA BURBANO
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070041004429894 Expedido (mm/dd/aaaa): 03/01/2016

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



